

El IFE lanza nueva convocatoria para licitar la producción de credenciales

Boletín de prensa

30 de abril de 2013

La mañana de hoy el Instituto Federal Electoral lanzó la convocatoria para la licitación pública internacional para contratar a la empresa que producirá la credencial para votar durante los siguientes cinco años. Por su naturaleza y trascendencia se trata de una de las licitaciones internacionales más importantes que el Estado Mexicano habrá de realizar este año.

La credencial de elector es un documento fundamental en la vida pública de los ciudadanos mexicanos, en primer lugar porque es garantía para el ejercicio al voto, y con ello de la democracia mexicana; pero además, porque es el documento de identificación oficial más utilizado en el país.

La nueva credencial, que habrá de ser puesta en circulación a finales de este año, incluye elementos de seguridad adicionales a los que contiene la credencial actual, que tienen como objetivo evitar su falsificación.

El IFE lanza una nueva convocatoria para la licitación pública internacional denominada *Servicio integral para la producción y entrega de credencial para votar bajo el esquema de Servicios Externos*, luego de que el pasado 15 de abril, la licitación LP-IFE009/2013, que tenía los mismos objetivos, fue declarada desierta debido a que ninguna de las empresas licitantes cumplieron con los requisitos que establecía la convocatoria.

Transparencia Mexicana, organización de la sociedad civil, continuará participando en la licitación como *Testigo Social*, una figura contemplada en la Ley de Adquisiciones. El propósito de la participación de *Transparencia Mexicana* como *Testigo Social*, es fortalecer la transparencia, la imparcialidad, y la observancia del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como fomentar la libre participación e igualdad de condiciones para los licitantes.

La participación de *Transparencia Mexicana* en esta importante licitación ofrece las garantías de un proceso abierto al escrutinio público, apegado rigurosamente a la normatividad y a las mejores prácticas en materia de adquisiciones.

Es del mayor interés del Instituto que las licitaciones que impulsa sean instrumentos de promoción de la competencia económica y sirvan de motor para el desarrollo de los mercados especializados en México.

De manera muy particular, y por recomendación de *Transparencia Mexicana*, esta segunda licitación internacional se realizará de acuerdo al concepto del *precio máximo de referencia*, es decir que, a diferencia de otras convocatorias en donde la valoración de las propuestas privilegia el promedio de los precios ofrecidos como parámetro de decisión, en este caso el IFE establecerá un límite máximo del precio, a partir del cual los licitantes ofrecerán porcentajes de descuento que serán sujetos a evaluación.

Con esta metodología se busca cumplir el mandato constitucional que dicta el artículo 134, al establecer que las adquisiciones que realice el Estado Mexicano deberán garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Hoy, el IFE publica la licitación para asegurar uno de los servicios más importantes del Instituto, que es la entrega de credenciales a los ciudadanos. Este año se tiene previsto otorgar más de 13 millones de nuevas credenciales, que implica una producción masiva y permanente de este documento.

Esta licitación, cuyas bases ya han sido publicadas, puede ser consultada en: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Menu_Principal/?vnextoid=9db0c2ec3d355010VgnVCM1000002c01000aRCRD

El avance de esta licitación podrá ser monitoreado a través de la cuenta de twitter @IntegridadMx siguiendo el hashtag #TestigoSocialIFE.